

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 4 de Octubre de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1006

Se publica todos los días laborables.

Tutoría Balear

PARA ESTUDIANTES EN BARCELONA

Paseo de la Industria, 119-3.º 1.º

(Informes en esta Redacción.)

14

LA UNION REPUBLICANA

Insistimos. Es completamente inexacto que la revolución se retarde por no estar unidos los republicanos. No ha podido negar nadie el hecho que en el número anterior adjudicamos. Juntos estuvieron dos veces los republicanos: en ninguna hicieron adelantar ni poco ni mucho la obra revolucionaria.

¿No lo entienden así los centralistas? Dígnoslos honradamente qué caudales aportaron á la union ni qué fuerzas le trajeron; dígnoslos qué trabajos propusieron para que por caminos violentos viniese más ó menos tarde la República. Grande ardor para las elecciones; para todo lo demás, indefinidas treguas.

¿Será porque los centralistas crean que legalmente quepa derribar la Monarquía? ¡Oh! no; constantemente se muestran convencidos de lo contrario. Si no lo estuvieran, serían verdaderamente dignos de lástima. No queda lugar á la esperanza donde el poder público, ora lo ejerzan los liberales, ora lo ejerzan los conservadores, no vacila en recurrir á los más indignos y reprobados medios para el triunfo de sus candidatos, y la libertad depende más de la tolerancia de los gobernadores que del amparo de los tribunales y la garantía de las leyes.

¿Dirán tal vez los centralistas que no está aún bastante formada la opinión ni bastante caldeados los corazones para que la revolución estalle? No deben entonces hacerla depender de la unión de los republicanos. Si no está bastante formada la opinión, es necesario formarla. ¿Podemos hacer juntos la propaganda, cuando tan hondas diferencias nos separan en lo político, en lo económico, en lo social, aun en lo humano? ¿Hemos de hablar todos en conservador? ¿Hemos de encerrarnos todos en esas vaguedades que dejan indecisos los ánimos sobre las reformas con que nos proponemos realizar la justicia y atender á la salud de la Patria? ¿Hemos de abogar todos incondicionalmente por una federación ibérica, que, según se la realizara, podría traernos complicaciones y males sin cuento?

Cuando no se está de acuerdo ni aun sobre la manera y la ocasión de proceder, son, no sólo infecundas, sino también dañosas, las uniones políticas. Los partidos que las forman, lejos de ser los unos para los otros ayuda, son estorbo. O se condenan todos á la inactividad, ó no tardan en parecer las desconfianzas y las dolorosas sorpresas. Esta ha sido la historia de las uniones de ayer; ésta sería la de la unión de mañana.

Entiéndanlo bien los progresistas, los federales, los mismos centralistas: atendido el estado actual de los partidos, toda unión que se hiciese, lejos de ser locomotora, sería freno de la revolución que se desea. Debemos dejar á los partidos todos en plena

libertad; y si alguno por nuestro bien acierta á poner la Nación en movimiento, ayudarle, seguros de que, si se vence, dirá el pueblo por sus juntas revolucionarias las bases sobre que haya de establecerse la República.

Lo raro es que se muestren ahora más partidarios que nadie de la unión los que más se opusieron al común programa, los que más necesaria supusieron la diferenciación de los partidos, los que sostuvieron que, por no haberla habido en 1873 (la hubo desgraciadamente de sobra), se deshizo pronto la República. Crecieron á la sombra de la confusión que, así en las ideas como en los partidos, produjeron las ya muertas uniones, y no extrañamos que aspiren á que la confusión se reproduzca. Los demás estamos todos interesados en impedirlo. No con ideas confusas, sino con reformas claras y concretas se lleva á la revolución los pueblos y se los redime.

No os dejéis llevar nuevamente, federales, de predicaciones engañosas. Tenéis un programa detallado como no lo tuvo jamás partido alguno: consagraos á difundirlo y no perdonéis medio de realizarlo.

(De *El Nuevo Régimen*.)

CELIBES

Si te tienta el demonio del ideal; si honradamente aspiras á investigar y difundir la verdad, á encarnar en formas sensibles la belleza, á defender y propagar la justicia, á ilustrar y dirigir la opinión; si pretendes figurar en las filas de esa vanguardia de la humanidad á quien corresponden las primicias del honor y del dolor en la gran lucha del progreso, cierra tus ojos á los encantos de la hermosura, blinda tu pecho contra las seducciones del amor, mata en tí la naturaleza, renuncia por siempre á las dichas inefables del hogar. Esas venturas no se hicieron para tí. Cenobita del bien, monje austero de tu vocación, estás condenado á vivir en la soledad, tu vida de privaciones y á morir en brazos mercenarios, sin que venga á endulzar tu agonía, como la de los elegidos de la gracia, la celeste visión de las eternas bienandanzas.

Aun fuera tu vida más amarga y más desesperada tu muerte si inconsideradamente hicieras compartir á seres amados la fatalidad de tu destino. ¿Tienes, por ventura, á ello derecho? Acepte en buen hora cada cual para sí las amarguras de la lucha, los dolores de la pobreza. A nadie es lícito aceptarlos en nombre ajeno. Sí, por falta de un temperamento castelarino, los buenos de la gloria no bastase á consolarte de la felicidad perdida, al menos te servirán de lenitivo. El amor del fin que cultivas, el íntimo y misterioso deleite que es como el salario espiritual de toda labor desinteresada, te alentarán en tus afanes y se sostendrán en tus pruebas. Pero á tí sólo. Incomunicables por naturaleza, esas dichas no se extenderán á los tuyos. De todo tu esfuerzo los seres queridos no obtendrán por resultado sino la privación de presente y la miseria en perspectiva. Y ese mal de que no eres inocente, repercutiendo luego en tí, á poca que sea tu susceptibilidad moral, bastará para labrar tu desventura.

La juventud, el amor, la esperanza, tienen en-

gañadores espejismos. No te dejes deslumbrar por ellos. ¿A nombre de qué te hallarías tu exento de la ley común? Hombre de ciencia ¿te persuade tu vanidad de que valdrás más que Quiroga? Periodista ¿piensas tú superar á Borrego, Zafrilla, Bofill? Poeta ¿serás más inspirado y más popular que Zorrilla? Todos ellos, al morir, dejaron en la indigencia á los suyos. A menos, pues, de que la naturaleza te haya dado la vida en arriendo, juzga por la situación de esas familias el peligro de la tuya. Mira si, en conciencia, te juzgas autorizado para exponerla á tamaño riesgo.

El caso de Zorrilla es concluyente. No se trata de un metafísico, de un sabio, de un artista perdido en abstracciones ideales, inaccesibles para el vulgo. En una labor incesante de más de medio siglo el gran poeta nacional ha sido la admiración y el encanto de tres generaciones. Es voto unánime que nadie como ese bardo sin par de la leyenda, ha sabido encarnar en sus cantos los sentimientos, los recuerdos, las aspiraciones, los ensueños, el alma entera de la patria. Es el cantor de lo pasado. Es el poeta de nuestras glorias. Es el vate amado de un pueblo siempre aquejado por la añoranza de grandezas que fueron. Es aquel cuyos versos nos sabemos todos de memoria. Y, ya lo ves. Su viuda indigente apela en vano á la misericordia concejil en demanda de auxilio. Nadie quiere comprar, por socorrerla, aquellos libros que han hecho la delicia de todos. La patria, tan pródiga con el Guerrita, niega su amparo á la que fué cariñosa compañera de su poeta predilecto. El esfuerzo incesante de toda una larga vida no ha bastado al autor de D. Juan Tenorio y Margarita la Ternera, para librar de la miseria á los suyos. Y aquellos á quienes ha enriquecido el popularismo drama del maestro, no parecen tampoco dispuestos á aliviar la indigencia de la pobre viuda.

En alas de un ensueño de mística perfección decretó la Iglesia católica el celibato de los clérigos. Por razones de humanidad y de justicia debiera decretar el Estado el de estos otros sacerdotes del ideal. Cuando menos la más vulgar previsión aconseja al legislador el no consentir el matrimonio de éstos tales sin previa presentación de fianza. No es posible que la ley deje consumir sin precauciones un acto que puede redundar tan en perjuicio de tercero.

Hay que elegir. Cultivar los altos fines del espíritu es renunciar á los goces de la familia. Sólo la posesión de una cuantiosa y sólida fortuna puede hacer ambas cosas compatibles. Ya lo sabeis, ideólogos soñadores, aprendices de poetas, aspirantes á sabios, escritores en agraz y pensadores en simiente; el cuidado de conservar la especie no es de nuestra incumbencia. Haced vosotros ciencia, arte, derecho, cultura, virtud, pero no pretendais tener hijos. A los políticos legales y á sus yernos, á los primeros contribuyentes, á los accionistas del Banco, á los caciques rústicos y urbanos, á los prestamistas sobre ropas y alhajas en buen uso, corresponde tan sólo el monopolio de las justas y aun el de las injustas nupcias. Ellos son los únicos que pueden moralmente tener descendencia. Vosotros no podríais legar á vuestros hijos sino vuestras aficiones, vuestras cualidades, vuestras aptitudes. Ellos legan á los suyos su fortuna. Por donde, á ser ciertas las doctrinas de la nevisima antropología, poco á poco se irán extin-

guiendo, por falta de transmisión hereditaria, todas las virtudes ideales y las generaciones vendrán á la vida cada vez más desprovistas de las altas dotes del espíritu. En esta inevitable selección de los peores datos, la sociedad recogerá la cosecha de su semilla.

A. C.

LA GUERRA DE COREA

Londres 29.

«The Times» inserta esta mañana un despacho de Yokohama diciendo que el ejército japonés en Corea prosigue su marcha hacia la parte Norte.

Añade que todavía se ignora el punto de destino del segundo cuerpo de ejército japonés, compuesto de 30.000 hombres.

El «New York Herald» ha recibido de Shanghai un telegrama que produce gran sensación. Según el mismo, el ejército chino, concentrado á orillas del río Yalu, para oponerse al avance de los japoneses, se ha insurreccionado, dando muerte á varios de sus jefes. Los soldados, presa de la mayor desesperación, han roto ó inutilizado su armamento, y muchos de ellos han desertado de sus filas. El pánico reina en Pekin. La situación de China se considera gravísima.

La Agencia Reuter comunica á la agencia Fabra el siguiente telegrama recibido de Shanghai el 29.

Corre el rumor de que los japoneses han desembarcado con fuerzas considerables en el Norte de Chefoo. La mayor ansiedad reina entre los extranjeros residentes en Pekin y Tien Tsin, por temerse, tanto los excesos del populacho chino, como un ataque del ejército japonés.

En Tien Tsin se está organizando á toda prisa la resistencia, levantándose parapetos alrededor de la ciudad.

Anúnciase que Liung Chang ha sido investido del mando en jefe del ejército, á petición propia.

La falta de armas y material de guerra contribuye en gran modo á la desmoralización del ejército, en el cual se registran numerosas y continuas deserciones. Una barca china chocó con un torpedo en el canal del Norte, yéndose á pique. Muchos de sus tripulantes perecieron ahogados.

Han sido llamadas á las armas las reservas de la guardia imperial japonesa.

Pepa y Nicolasita ó el novio burlado

París 29.

Hace uno ó dos años, un joven apellidado Delecroix y conocido por Latrouse, empleado en la Plaza de Toros de la calle de Pergolèse, trabó relaciones con dos muchachas españolas llamadas Pepa y Nicolasita.

Al principio fué un mero capricho; pero poco á poco las coquetías de las bellas españolas se apoderaron del corazón de Latrouse, que se volvió loco, perdidamente enamorado de Pepita y Nicolasa.

Estas le contaron á su novio francés, que su padre era oficial del ejército carlista, condenado á muerte, y que se habían visto obligadas á huir de España para no morir de hambre.

Al propio tiempo decían que necesitaban un hombre que les facilitara el dinero necesario para volver á la patria.

Latrouse por más que hizo no consiguió economizar la cantidad necesaria para salvar á sus amantes, y éstas, sin duda desengañadas, desaparecieron de la escena.

Pero es el caso que hace pocos días el galante francés las volvió á encontrar en un estado deplorable, andrajosas, rotos los vestidos, hechas una miseria.

Entonces Latrouse se decidió á desfacer aquel entuerto causado por la guerra carlista en damas tan principales y hermosas.

Para proveerse de dinero Latrouse no halló medio mejor que recurrir al crimen, y aprovechándose del momento preciso en que se hallaban ausentes sus nuevos amos fracturó la caja y robó 3.000 francos.

Ya dueño de ese capital, realizó su sueño, y se fué á pasar la velada en gabinete reservado de restaurant con Pepita y Nicolasita.

Corrió el vino, ayudaron las bellas con sus miradas, y Latrouse durmióse...

Pero, ¡oh terrible despertar! Durmióse en brazos de las españolas y despertó en el nada amoroso regazo del comisario de policía.

Las bien amadas, durante el sueño de Latrouse, habían desaparecido, llevándose el dinero en los vestidos y en las botinas.

Latrouse gritó ¡ladronas!, pero el comisario de policía le hizo comprender que era él el ladrón, el ladrón de una caja, robado por las «minettes» españolas.

Pepa y Nicolasita han debido salir para España á buscar á su querido papá, que no es oficial carlista, ni fué condenado á muerte.

CRONICA LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Anunciada una interpelación del jefe de la minoría republicana del Ayuntamiento contra la conducta del Alcalde, con la agravante de que *El Herald*, que sigue la política de D. Antonio Cánovas del Castillo, daba por seguro que la minoría conservadora saldría con tal motivo del retraimiento; acudimos ayer mañana á las Casas Consistoriales con verdadero interés, y no hemos de ocultar que con dolor, pues sentíamos con toda el alma que llegara á romperse la buena inteligencia entre la mayoría y las minorías republicana y carlista, gracias á la que todos unánimemente (y sin otra escepción que los conservadores) contribuyen á la acertadísima marcha que sigue la Corporación Municipal.

Desde luego empezó por estrañarnos que el público que otras veces ha invadido el salón de sesiones, y ha tomado vivísima participación en las deliberaciones del Cabildo, no se interesara poco ni mucho en esta nueva etapa de los asuntos municipales. Los espectadores y curiosos fueron menos que en las sesiones más triviales.

De los conservadores cuya reaparición en el salón de sesiones había anunciado su órgano en la prensa, no apareció ninguno ni para sentarse en los sillones rojos y tomar parte en los debates, ni para presenciar el acto desde la barrera.

De nuestros correligionarios vimos tan solamente á D. Francisco García y D. Juan Piña. El Sr. Miralles que había ido á la Alcaldía más temprano se retiró antes de que comenzara la sesión.

Principió ésta por el despacho ordinario luego de leída el acta, que fué aprobada por todos los concurrentes Sres. Santandreu, Guasp, Aguiló, Vaquer, Losada, Martorell, García, Ramis, Deyá, Oliver, Moll, Alvarez, Piña, Carbonell, Planas, Sureda (J.) y Binimelis.

Habiendo cesado en el cargo de Visitador del Colegio de la Crianza el Canónigo Lectoral, se acuerda reelegirle para este cargo.

El Ayuntamiento aprueba la distribución de fondos.

El secretario lee una esposición del concesionario de la Limpieza Pública. El Sr. Binimelis, que creía

que todos los carros debían ser nuevos usa de la palabra en contra. Desvanecido su error por el señor Aguiló que entera á la Corporación de que los cuarenta carros deben ajustarse al modelo aprobado por el Ayuntamiento, pero que el Arquitecto al hacer el proyecto de estos carros, ya tuvo en cuenta que fuera adaptable fácilmente a los vehículos usuales en esta isla á fin de que se pudieran utilizar carros ya existentes poniéndolos en condiciones. El Sr. Guasp, añade algunas acertadas observaciones, con lo que el Sr. Binimelis se da por convencido. El Sr. Losada da esplicaciones sobre el examen pericial, y el señor Alcalde cree que conviene que se eleve á escritura pública la proposición por todo extremo favorable presentada por el arrendatario de este servicio, en la que renuncia á que el Ayuntamiento haya de tomarle forzosamente dentro de tres años los 23 carros que no son completamente nuevos por el 75 por 100 de su valor actual. El Sr. García dice que está conforme con este extremo, pero no con que se hagan innovaciones distintas de las que ofrece voluntariamente el concesionario, pues las contratas solo pueden modificarse por la libre voluntad de los otorgantes.

Así se acuerda.

El Sr. Santandreu manifiesta que la subasta de las cuatro cuchillas ha quedado desierta, y propone que el tipo de cada una se aumente hasta 340 ó 350 pesetas, en vez de las 305 que se fijó por ser el coste de la que ya tiene el Ayuntamiento como modelo. Por unanimidad se aprueba así.

El Sr. Binimelis pide que el Ayuntamiento ponga en buen estado el camino del Terreno á la Bonanova apoyando su proposición en sólidas razones, y aprovechando la ocasión para lamentar que aún no hayamos podido conseguir entrar como es debido en el Bosque de Bellver. Añade que estas obras además de su gran utilidad serán de poco coste para el Ayuntamiento, pues los vecinos están dispuestos á ceder gratuitamente los terrenos que se hayan de expropiar, y hasta ayudarán al erario municipal.

El Sr. Guasp pide que estos ofrecimientos se hagan constar en forma que obligue á los que quierán hacerlos, pues se ha visto con harta frecuencia que antes de emprender obras varios particulares interesados en su realización ofrecen el oro y el moro, y luego que el Municipio ha hecho cuantiosos gastos nadie cumple sus promesas.

Se acuerda que el Alcalde llame á su despacho á los interesados y se ponga de acuerdo con ellos para realizar esta mejora.

El Sr. Binimelis recuerda la utilidad que reportaría á Palma la celebración de Fiestas anuales, que con el tiempo serían base tal vez de Ferias. Dice que un amigo suyo le ha sugerido un plan que es de fácil ejecución y de probables resultados.

El Sr. Alvarez ruega al proponente que reserve el proyecto y su discusión hasta la sesión próxima, pues está relacionado con asunto que entonces se ha de tratar estensamente.

El Presidente preguntó si algún otro concejal quiere hacer uso de la palabra, y el Sr. García le pide para explicar su anunciada interpelación.

Recuerda el Sr. García que en la sesión anterior hizo una pregunta al Alcalde que le fué satisfactoriamente contestada, y lamenta que apesar de los buenos deseos del Sr. Santandreu sigan sus dependientes obrando con evidente parcialidad respecto de algunos industriales; lo que la maledicencia pública atribuye á efectos de las pasadas elecciones.

El Sr. Moll, síndico del Ayuntamiento pide al Sr. Presidente que no permita discusiones como la que el Sr. García plantea, pues no compitiendo al Ayuntamiento el poder tomar resolución alguna sobre el particular, por tratarse de asuntos peculiares de la Alcaldía era perder el tiempo el invertirlo en cosas que debían tratarse entre el perjudicado y el Alcalde en su despacho, y no en sesión pública.

El Sr. García opina que tratándose del cumpli-

miento de las ordenanzas puede tratarse este punto en sesión.

El Sr. Alcalde asegura que ninguna queja ha sido producida ante su autoridad por ningún particular. Que él hace cumplir las ordenanzas, si bien en punto tan baladí tiene gran tolerancia para no causar perjuicios innecesarios á los taberneros; y que si alguno tiene algún favor ó gracia que pedirle puede hacerlo todos los días en su despacho donde procura atender á todo el mundo. Las ordenanzas mandan que los establecimientos de este género se cierren á las once ¿caso se ha obligado á alguien á cerrar antes? Soy condescendiente y procuró tener todas las consideraciones compatibles con mis deberes: si algunos, muchos, establecimientos cierran un poco más tarde, es por favor, sin que no por esta complacencia conceda yo á nadie el derecho de exigirme con imposiciones lo que hago por pura benevolencia.

El Sr. García hace presente al Alcalde que ha sido interrumpido dos veces, una por el síndico, y otra por el presidente; dice que apesar de todo hablará sobre este asunto porque sigue creyendo que es de competencia del Ayuntamiento, y si se le coarta protestará.

—Pues proteste S. S.

—Pues sí, señor, protesto porque el Alcalde discute conmigo desde la presidencia, y porque utiliza su autoridad para fines políticos cometiendo la injusticia de no aplicar con igualdad las ordenanzas á todos.

El Sr. Binimelis pide que se escriban estas palabras, y el Sr. García las dicta al Secretario.

D. Miguel Binimelis dice que envuelven una denuncia de la comisión de un delito de abuso de autoridad; que el Ayuntamiento es incompetente para entender en este asunto: que debe ir la cuestión á los tribunales para que se castigue ó al delincuente ó al calumniador: Y es tan grave la denuncia que si el Sr. García tiene pruebas de lo que ha dicho, yo firmaré con él la denuncia, por lo que ruego al señor García que fuera de aquí, en su casa ó en la mía me exhiba estas pruebas.

—Hasta el Sr. Binimelis, exclama el Sr. García, intenta coartarme la libertad de discutir un asunto que es de la competencia del Ayuntamiento.

—No lo hago en manera alguna: doy mi opinión, y puedo darla con mucha energía porque es la misma que siempre sostuve, apoyado por S. S. cuando ocupaba la presidencia el Sr. Marqués de la Bastida. El Ayuntamiento no puede acordar sobre actos que únicamente competen á la autoridad del Alcalde, y como no puede tomar acuerdo, es impropio hacer proposiciones, ni admitir discusiones sobre estos puntos. No porque haya cambiado la persona que ocupa la presidencia he de variar yo de criterio. Pero esto es mi opinión, y nada más; si en mi mano estuviera no sólo permitiría, sino que exigiría á S. S. que diera explicaciones claras y suficientes sobre las graves palabras que ha pronunciado. Yo quisiera que saliera S. S. de aquí vencedor ó vencido, no con el carácter de víctima á quien no se deja hablar ni defenderse. Obligaría á cualquiera que acusase al Alcalde de la comisión de un delito á retirar sus palabras y confesar su error, ó á traer pruebas evidentes de su denuncia.

—Pues ya ve S. S., interrumpe el Sr. García, como no me deja hablar.

Entáblase una rápida discusión entre los señores García y Binimelis de la que parecía deducirse que el Sr. García retiraba su manifestación, y el Sr. Binimelis en esta creencia sale de la Junta.

Pero como después usan de la palabra varios señores concejales, el Sr. García dice que no retira nada y que insiste en todas sus palabras.

Por fin después de este espectáculo poco edificante, y sobre el que no queremos insistir pues en vez de enconar los ánimos en perjuicio de Palma creemos que todos debemos hacer sacrificios gene-

rosos que lleven á la Corporación Municipal corrientes de conciliación y deseos de mejoras administrativas, el Alcalde levanta la sesión.

D. Francisco Rubio Inspector general de Sanidad ha venido á esta capital á bordo del vapor *Ciudad de Mahón* llegado hoy.

Con motivo de ser hoy día de gala, la música del Regimiento Regional tocará en el Borne las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble «El Triunfo,» Silvani.
- 2.ª Marcha «Indiana,» Sellenich.
- 3.ª Fantasía de la zarzuela «La Czarina,» Perelló.
- 3.ª Walses «Inmensité,» Goirand.
- 5.ª Polca «Hanki Panki,» Perelló.

A las ocho de esta mañana zarpó con rumbo á Alicante con escala en Ibiza el vapor correo *Unión* con la valija, pasaje y carga.

Dice nuestro colega *La Almudaina* que por haber ocurrido algunos casos de cólera en Argel, han sido declaradas sospechosas las procedencias de aquella ciudad y sujetas á tres días de observación.

Ahora es, según lealmente entiende el colega, cuando se corre mayor peligro en estas islas, de que la epidemia sea importada, dada la procedencia y contumacia del género que clandestinamente puede introducirse en ellas, especialmente en la de Mallorca.

En el acreditado *Bazar Palmesano* de D. Pedro Bauzá y C.ª establecido en la plaza de Cort se ha recibido un escogido surtido de impermeables de todos colores á la medida de la renombrada marca *El Gallo*.

Además chanclos y zapatos de goma para Señoras y Caballeros y el indispensable guarda-barros tan útil para la temporada de invierno y de rigor en esta capital por la abundancia de barro que se deposita en nuestras calles y plazas.

Los dueños de este centro de confección de calzado han conseguido, gracias á los muchos esfuerzos realizados, elevar el establecimiento á la altura de los principales que existen en el continente, por lo que los damos nuestro parabién.

A las 2'40 minutos de esta madrugada ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Ciudad de Mahón* y á las 2'55 lo ha verificado el *Nuevo Mahónés*; el primero con la correspondencia oficial, trayendo ambos pasaje y carga.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 7 de Octubre

Segunda Corrida de Toretes de Muerte

organizada por la dirección de la renombrada cuadrilla infantil

NIÑOS BARCELONESES

Entrada de Sombra 5 reales, Id. de Sol 3 id.

A las 3 y media en punto.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 3, 5'45 t.

El general Daban ha contestado al Sr. Becerra, diciéndole que le interesa mucho se haga luz en las denuncias hechas por la «Correspondencia militar»; atribuyelas á manejos de especuladores que apelan á todos los recursos para detener el cange de la moneda.

Dice que tiene conciencia de haber cumplido con las leyes y que se le ataca sin concretar los hechos. Madrid 3, 6'55 m.

Los Sres. Moret, Becerra y López Domínguez se han ocupado en un telegrama del general Daban; se muestran reservadísimos.

Supónese quieren evitar que se publique el acuerdo que han tomado, hasta que lo conozca el Sr. Sagasta.

La impresión general es de que el Sr. Daban justificase poco.

El partido español de Puerto Rico telegrafía desmintiendo las calumnias propaladas contra el general Daban. Madrid 3, 10'30 n.

Dícese que han tenido una entrevista los señores Moret y Martínez Campos.

Aplazábase el viaje de Martínez Campos á Melilla.

Es probable que mañana se celebre Consejo.

Se ha dispuesto que se abonen á las juntas de primera enseñanza la parte que les corresponda en los recargos municipales recaudados del 20 al 30 de Septiembre. Madrid 3, 10'45 n.

Háblase de un grave conflicto diplomático entre Inglaterra y Francia relativo á la cuestión de Madagascar, en cuyos puertos se ha proclamado el bloqueo.

El Sr. Sagasta ha declarado que tienen sin cuidado al Gobierno las visitas del duque de Tetuan á la Reina. Madrid 3, 11'30 n.

El Ayuntamiento de Algar (Cádiz) ha cerrado hace doce días y han desaparecido el alcalde y concejales huyendo de los delegados de apremios. Madrid 3, 11'30 n.

En San Sebastián el señor Sagasta ha tenido una larga conferencia con la Reina. Créese que acordaron la convocatoria de Cortes. Firmóse el decreto para que los alumnos que ingresaron en los estudios de bachiller antes de la publicación de las reformas, obtengan dicho título en cinco años. Madrid 4, 12'25 m.

Al señor Gamazo recibieron muchos amigos; pero nada se habló de política.

Háblase de la parte reservada de un telegrama del general Dabán.

En la provincia de Palermo unos ganados han sido atacados de epizootia carbunculosa, que se ha propagado y muchas personas se abstienen de comer carne. Pánico. Ordenábase á las Aduanas españolas que impongan diez días de observación al ganado que se importe de aquel punto. Madrid 4, 3 m.

Telegramas de Tánger anuncian que el tío del Sultán camina hácia Melilla con numerosas fuerzas.

Supónese que será para la delimitación de la zona neutral.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	95'00
Cambio Mallorquín	50'50
Fomento Agrícola	62'00
Ferro-carriles de Mallorca	57'25
Alumbrado por gas	114'50
Salinas de Ibiza	000'00
Sociedad General Mallorquina.	74'00
Bonos Municipales	31'00
Isleña Marítima	50'00
Banco Prmos. y Caja Ahorros.	6'00

SECCION DE ANUNCIOS

ANTEOJOS
cristal de Roca



á **7** Ptas.

AL CRISTAL DE ROCA

Anteojos cristal de Roca garantizados
Valen **SIETE** Pesetas

J.A.I.M.E II N.º 21

ANTEOJOS
cristal de Roca



á **7** Ptas.

Gafas ó Lentes Oro, plata etc.
Barómetros Termómetros
LINTERNAS MÁGICAS SIFON-vidé-Bouteilles
GEMELOS Teatro, marina
ALCOÓMETROS NIVELES CRISTOS ESTAMPAS

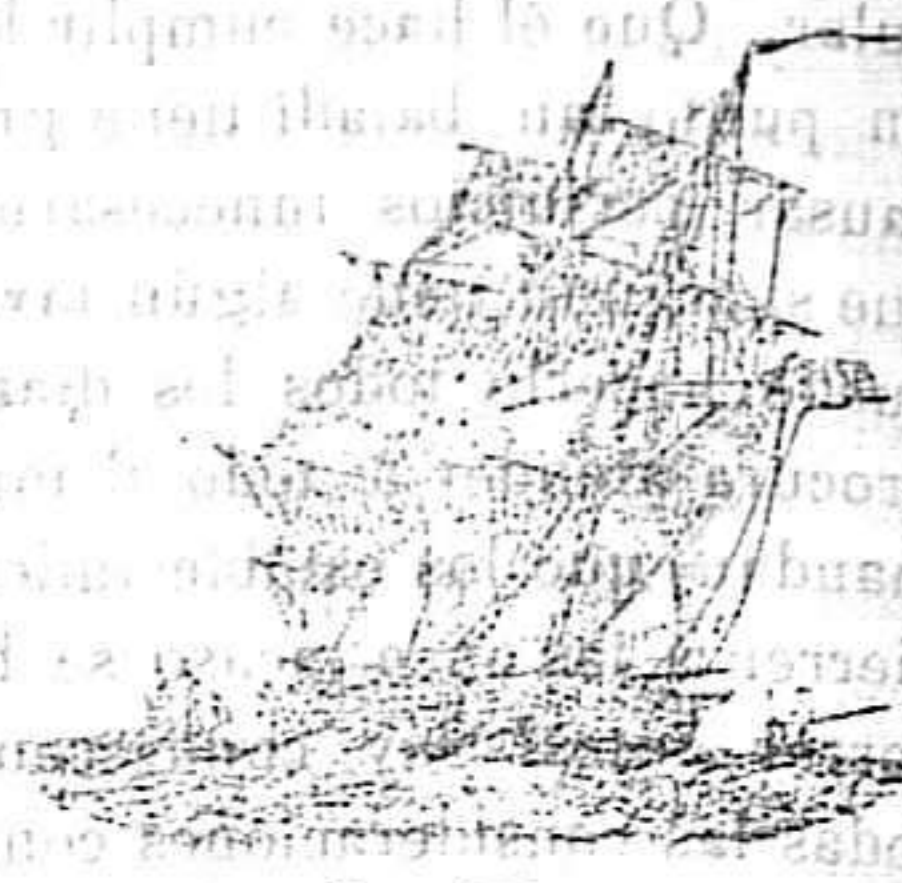
Se hacen toda clase de composturas

Jaime II núm. 21

NOTA.—La casa no tiene representante.

PARA LA
HABANA
con escala en
BARCELONA

Saldrá de este puerto el 10 del próximo mes la corbeta española



ANIBAL

admite carga á flete; informarán en la calle del Sol, 3, entresuelo. 15-13

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 180

Jarabe depurativo y Vaselizado antiséptico del DR. DUHRING

Múltitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrófulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los sífilomas más inveterados.

Úlceras.—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

Leucorrea.—Vulgarmente flujos blancos desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedir siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY.

17

A NUESTROS SUSCRIPTORES
GRAN REGALO

BONO-PRIMA remitase este cupón acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación de ferrocarril que desee un

APARATO DE LUZ ELECTRICA DOMESTICA

QUINQUE ELÉCTRICO PORTATIL con todos sus accesorios dispuesta á funcionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

Nota importante: Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirijirán al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

Vapor directo
DE
Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Canarias el 22 de Octubre el vapor español de acero de 8,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar avisó á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas = San Juan, 20

Expulsión pronta y segura
DE LAS
LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS
PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D' ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras; calle de Brossa, 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor { En todas las principales Farmacias.

Nota.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la Real Academia.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse 12 horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que obtendrán una cuarta parte más de la cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

Notable rebaja á los señores Farmacéuticos

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.